

El Sistema de Contabilidad Gubernamental Municipal está desarrollado por Personal del Área del INDETEC SAACG.NET (en proceso) para cumplir como un Sistema único e integrador en la operación contable y presupuestal, registrando de manera automática los momentos contables del presupuesto de ingresos y egresos, generando en tiempo real los Estados Financieros para la toma de decisiones y cumplir con la Transparencia de la Administración de los Recursos Públicos.

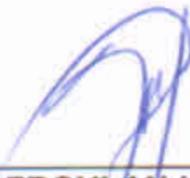
Las políticas de Contabilidad Significativas son;

- 1.- Registrar el importe de los Bienes de Activo Fijo a su valor de Adquisición no generando actualmente Depreciación de los Bienes se hará de conformidad a las Reglas que emita el CONAC; para los Bienes Inmuebles se registran a su valor Catastral en el Patrimonio Municipal, estando en proceso la actualización del Padrón de Bienes Inmuebles; y
- 2.- El cambio de registro del Impuesto Predial; El Municipio no cuenta con operaciones en el Extranjero por consiguiente no tiene un riesgo cambiario, ni con inversiones en acciones de sus Órganos Intermunicipales, su sistema de valuación de Inventarios es a precios de adquisición.
- 3.- Se está llevando a cabo un análisis de depuración de saldos en cuentas Deudoras y Acreedoras misma que una vez concluida se presentará ante la Comisión de Hacienda para su revisión y aprobación, misma que será presentada al H. Cabildo.
- 4.- No se cuentan a la fecha con un sistema de Pensiones; pagando de su gasto corriente el importe a estos beneficiarios.

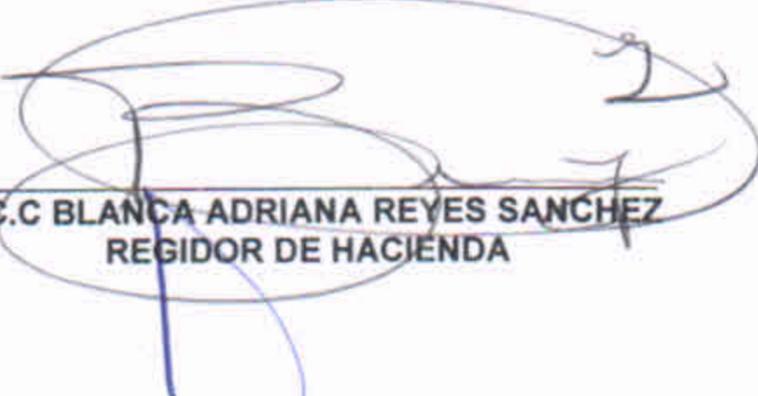
Manifestamos "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



C. ISRAEL REYNA ROSAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. J. FROYLAN LOREDO MAYO
SINDICO MUNICIPAL



L.C.C. BLANCA ADRIANA REYES SANCHEZ
REGIDOR DE HACIENDA



C.P.C. MARTIN PEREZ TORRES
TESORERO MUNICIPAL